

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto de 8 de septiembre de 1945 por el que se nombran Procuradores en Cortes a D. Salvador Moreno Fernández y a D. Alfonso Peña Boeuf.—Página 1.316.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Ascensos.—Orden de 7 de septiembre de 1945 por la que se promueve al empleo de Sanitario Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. José Marchante Domínguez.—Página 1.316.

Otra de 11 de septiembre de 1945 por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. José Fuenmayor Dúo.—Página 1.316.

Otra de 11 de septiembre de 1945 por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Paulino Ventura Massanas.—Página 1.316.

Otra de 11 de septiembre de 1945 por la que se promueve al empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Pedro Paredes Hernández.—Páginas 1.316 y 1.317.

Ascensos.—Orden de 11 de septiembre de 1945 por la que se promueve al empleo de Vigía Mayor del Cuerpo de Suboficiales al primero D. Miguel Morejón Espino.—Página 1.317.

Destinos.—Orden de 11 de septiembre de 1945 por la que se nombra Segundo Jefe interino de Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena al Capitán de Fragata de la Escala Complementaria, don José María de la Puerta y Yáñez Barnuevo.—Página 1.317.

Otra de 11 de septiembre de 1945 por la que se confirma en los destinos que al frente de cada uno se expresa, en plaza accidental de Mecánicos, a los Sargentos Fogoneros que se relacionan.—Página 1.317.

Otra de 11 de septiembre de 1945 por la que se dispone pase destinada a este Ministerio la Mecnógrafa provisional señorita Juana Díaz del Río.—Página 1.317.

Licencias.—Orden de 11 de septiembre de 1945 por la que se concede prórroga de licencia al Maestro Estampador del Instituto Hidrográfico de la Armada D. Pedro Sánchez de Ron y Lozano.—Página 1.317.

REQUISITORIAS

ANUNCIOS PARTICULARES

DECRETOS

Presidencia del Gobierno

De acuerdo con lo que establece el apartado i) del artículo segundo de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cuarenta y dos,

Vengo en nombrar Procuradores en Cortes a don Salvador Moreno Fernández y a don Alfonso Peña Boeuf.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

(Del B. O. del Estado núm. 255, pág. 1.694.)

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Ascensos. — Para cubrir vacante existente en el empleo de Sanitario Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. José Marchante Domínguez, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa del mes de julio siguiente; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. José López Arenosa y D. Ramón Rodríguez Vizoso.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en trámite sus expedientes respectivos.

Madrid, 7 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. José Fuenmayor Dúo, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa de julio siguiente; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. Manuel Abad Martínez y D. Ramón Parra Montes.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en trámite sus expedientes respectivos.

Madrid, 11 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos. — Para cubrir vacante existente en el empleo de Contramaestre Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Paulino Ventura Massanas, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa de julio siguiente; escalafonándose a continuación del de su mismo empleo D. José Freire Tojo.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en trámite sus expedientes respectivos.

Madrid, 11 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Escuadra, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Para cubrir vacante existente en el empleo de Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado

empleo al primero D. Pedro Paredes Hernández, con antigüedad de 2 de junio de 1945 y sueldo a partir de la revista administrativa del mes de julio siguiente; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. José Ferreiro Sotelo y D. Tomás Bouza Vila.

No ascienden los que en el escalafón preceden al mencionado por hallarse en tramitación sus expedientes respectivos.

Madrid, 11 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ascensos.— Para cubrir vacante existente en el empleo de Vigía Mayor del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del mismo Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Miguel Morejón Espino, con antigüedad de 1.º de enero de 1944 y sueldo a partir de la revista administrativa del mismo mes y año; escalafonándose entre los de su mismo empleo D. Juan J. Méndez Vázquez y D. Angel Díaz Lorenzo.

Madrid, 11 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.— Sin perjuicio de los destinos que actualmente desempeña, se nombra Segundo Jefe interino de Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena al Capitán de Fragata de la Escala Complementaria de la Armada D. José María de la Puerta y Yáñez Barnuevo.

Madrid, 11 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se confirma en los destinos que al frente de cada uno se expresa, en plaza accidental de Mecánicos, a los Sargentos Fogoneros que a continuación se relacionan:

D. Francisco Ledo Gerona.—Destructor *Ulloa*.
D. Juan J. Fonte Leal.—Destructor *Ulloa*.
D. Cipriano Fernández Montero.—Destructor *Le-panto*.
D. Manuel García Rodríguez.—Destructor *Alcalá Galiano*.

Madrid, 11 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, General Jefe Superior de Contabilidad e Interventor Central de Marina.

Destinos.— Se dispone que la Mecnógrafa provisional señorita Juana Díaz del Río, al terminar la licencia que por enferma se halla disfrutando, cese en la Escuela Naval Militar y pase destinada a este Ministerio, con carácter forzoso.

Madrid, 11 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal.

Licencias.— A petición del interesado, y vista el acta de reconocimiento facultativo a que ha sido sometido, vengo en conceder al Maestro Estampador del Instituto Hidrográfico de la Armada D. Pedro Sánchez de Ron y Lozano dos meses de prórroga de licencia a la que por enfermo disfruta por Orden ministerial de 24 de mayo del corriente año (DIARIO OFICIAL número 121), debiendo percibir sus haberes por la Habilitación General de este Ministerio.

Madrid, 11 de septiembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y Generales Jefes de la Ordenación Central de Pagos y del Servicio Central de Sanidad.

REQUISITORIAS

Eulogio Esperón Lor, natural de Samieira, provincia de Pontevedra, de treinta y cinco años de edad, de profesión Marinero, cuyo domicilio lo tenía en septiembre de 1934 en Huelva, Carretera Odíel, número 1.

José Rodríguez, natural de Puebla del Caramiñal, provincia de La Coruña, de treinta y cinco años de edad, no sabe leer ni escribir, de profesión Marinero y domiciliado en diciembre de 1934 en Huelva, calle de la Marina (casa de Aurelio).

Eulogio Santos Piñeiro, natural de Marín, provincia de Pontevedra, de treinta y cinco años de edad, de profesión Marinero y domiciliado en septiembre de 1934 en Huelva, calle Béjar, núm. 12.

Julio López Carmona, domiciliado en el mes de noviembre de 1934 en Huelva, de estado casado, de cuarenta y seis años de edad, cuyo domicilio en Huelva era Joaquín Dicenta, 23.

Todos los reseñados fueron tripulantes del vapor pesquero nombrado *Carlitos*, que naufragó en el sitio denominado "Kasbah dar Bouazza" (Casablanca); a los cuales se les sigue causa 140 de 1936 por el delito de naufragio, expondrán su actual paradero en el plazo máximo de treinta días, en la Comandancia de Marina de Huelva, para reparar lo que haya lugar.

Dado en Huelva, a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco.—El Juez instructor, *Mariano Pascual del Pobil*.

Corral García, Benito; hijo de Angel y de Concepción, natural de Sobrado, provincia de La Coruña, de veintinueve años de edad, de estado soltero, domiciliado últimamente en Grao (Valencia) e inscripto en Marina al folio 394 de 1942 del Trozo de Valencia.

Muñiz Castro, Ramón; hijo de José Manuel y de María, natural de Postmarcos, provincia de La Coruña, de treinta y cuatro años de edad, estado soltero, domiciliado últimamente en Riveiriña (La Coruña) e inscripto en Marina al folio 117 de 1930 del Trozo de Caramiñal.

Procesados en causa número 145 de 1945 por el supuesto delito de deserción mercante, comparecerán en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de la presente en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA, *Boletines Oficiales* de esta Provincia, La Coruña y Valencia, y de fijarse en el tablón de Edictos de las Comandancias y Ayudantía Militares de Marina de esta Capital, La Coruña, Valencia y Caramiñal, respectivamente, ante el Capitán de Infantería de Marina D. Alfredo Porto Armario, Juez Permanente de la Comandancia Militar de Marina de Gran Canaria, para responder a los cargos que les resulten en dicho procedimiento; bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo verificasen dentro del plazo señalado.

Por lo tanto, fugo a las Autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de los individuos de referencia y, caso de ser habidos, los pongan a disposición del excelentísimo se-

ñor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz.

En Las Palmas de Gran Canaria, 23 de agosto de 1945.—El Capitán, Juez permanente, *Alfredo Porto Armario*.

ANUNCIOS PARTICULARES

GANCHO GUSLIN
PARA BUQUES PESQUEROS — PATENTE ESPAÑOLA 168.693

Para el más exacto control de todos los aparejos, con el que se evitarán averías y podrán conocer las cargas del copo y la igualdad de fuerzas de los dos buques cuando trabajen en pareja. Para pedidos, presupuestos e informaciones, diríjense a su constructor: **GUSTAVO LINO BUENO CRISTO, 10** — TELEFONO 1036 — VIGO-Calvario

Cofradía de Pescadores

C. N. S.

CALAFELL
(TARRAGONA)

AVELINO SERRANO MARINA

Fábrica de lonas y toldos impermeables.—Casetas y sombrillas de playa y de jardín

Luis Taboada, 3.—Teléfono 1062. — VIGO
Sucursal en CORUÑA: Cantón Pequeño, 26